DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES (DGRRII)
Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales (DAPI)

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL / CONTRATO ABIERTO"

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los 12 días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas del día martes, en la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en la calle Brasil esq. Fulgencio R. Moreno, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: el **Sr. Rodrigo Sánchez Araujo,** la **Lic. Lizzie Núñez,** Jefa del Departamento Administrativo DAPI, la **Srta. Alcira Molas**, Encargada de la U.O.C. DAPI, **la Lic. Norma Cáceres,** Administradora de la Dirección de Salud Mental, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2010 "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL / CONTRATO ABIERTO** " llevada a cabo por la Dirección de Administración de Préstamos Internacionales en el Marco del Programa de Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Públicas de Calidad de Vida y Salud con Equidad y la Política Nacional de Salud Indígena - AECID FASE I.-

Para la realización de la contratación se cursaron invitaciones a las empresas: BAHIA S.A, ÑE`ECOOP LIMITADA, FASTER S.A, ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L, ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.----------

Se recepciono 1 (UN) sobre conteniendo oferta, presentados por la EMPRESA ÑE`ECOOP LTDA.----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 30 **de setiembre del año 2010 a las 10:00 Hs.,** Y prorrogada según procedimientos establecidos en la Resolución 805 de la DNCP a la fecha 11 de Octubre del 2010 a las 10:00hs. conforme consta en las Actas de Apertura de Sobres elaboradas en dichas ocasiones y que forman parte de la presente.----------

Se procedió al cotejo del cumplimiento de las documentaciones requeridas en el punto 9 del Anexo 1 y se determina lo siguiente:

1. **ÑE`ECOOP LIMITADA:** Presenta Constancia SIPE Nº 1095395, con todos los documentos activos. anexo 2 se encuentra debidamente completado y firmado, **CUMPLE** con los requisitos solicitados----------

Se deja constancia que los lotes Nº 2 "Departamento de Presidente Hayes" y Nº 7: "Departamento de Canindeyu" se declaran desiertos por no contar con oferta susceptible de análisis técnico y económico.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso así como también los procedimientos establecidos en la Resolución 805 de la DNCP y en acuerdo unánime de todos los miembros del comité, se recomienda la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 06/2010 **ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL / CONTRATO ABIERTO"**, por ser la oferta técnica y económica mas conveniente, a la empresa:

- **Ñe' e Coop Limitada**: en los lotes Nº 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, con un importe mínimo de contrato Gs.66.657.500 (Sesenta y seis millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos) y un importe máximo de Gs.114.697.500 (Ciento catorce millones seiscientos noventa y siete mil quinientos).----------

La adjudicación es por un importe mínimo de Gs. 66.657.500 (Sesenta y seis millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos) y un importe máximo de Gs.114.697.500 (Ciento catorce millones seiscientos noventa y siete mil quinientos).----------

Lic. Norma Cáceres E.
Administradora
Dirección de Salud Mental

Rodrigo Sánchez Araujo

Lic. LIZZIE FÁTIMA NÚÑEZ PRITEZ
Jefa Dpto. Administrativo
Dpto. de Préstamos Internacionales D.G.R.R.II

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Asunción - Paraguay - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES - D.G.A.F.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Rodrigo Sánchez Araujo
Direc. Administrativa de Préstamos Internacionales
Dirección General de Relaciones Internacionales

Lic. Norma Cáceres
Administradora
Dirección de Salud Mental

Lic. Lizzie Nuñez
Direc. Admin. de Préstamos Internacionales
Direc. General de Relaciones Internacionales

Alcira Molas Colarte
Direc. Admin. de Préstamos Internacionales
Direc.General de Relaciones Internacionales